



Resolución de 13 de octubre de 2021, del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudican los PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN DEPORTIVA 2021 de la CÀTEDRA D'ESTUDIS ESPORTIUS convocadas por resolución del rector de 14 de mayo de 2021.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Jurado una vez valoradas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar los Premios de Investigación en Innovación Deportiva 2021 en la:

CATEGORÍA DEPORTE Y TECNOLOGÍA:

NOMBRE DEL PREMIADO	Puntuación total	Dotación
Javier Lluch Crespo	100	3.000 €
Total		3.000€

CATEGORÍA DEPORTE Y SOCIEDAD:

NOMBRE DEL PREMIADO	MOTIVO
DESIERTO	No han presentado ninguna solicitud en esta categoría.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 13 de octubre de 2021

El rector

José Esteban Capilla Romá